



FEDERACIÓN INSULAR COLÓMBOFILO DE TENERIFE

Comisión de Concursos

N.I.F. - G 38053369

Centro Colombófilo Internacional Carretera de Hoya Fria, s/n

Telf. (provisional) 625 33 54 24 * - Santa Cruz de Tenerife

Página WEB : www.fedcolombofilatfe.org – Correo electrónico : comiconfitc@gmail.com

ASUNTO: Paloma comprobada de Safi

Estimados Señores,

Tras recibir el escrito de D. Leopoldo Martín Tabares enviado por el Presidente del Club Adexe, en el que se solicita que la puntuación que corresponde a la paloma 209014-2006, de la suelta de Safi celebrada el 12 de Julio de la Temporada recientemente concluida no sea sumada al cómputo global de ningún campeonato y después de estudiar el asunto se ha decidido que se haga efectiva la petición de D. Leopoldo Martín, ya que la petición no lesiona intereses de terceros, y no altera el resultado final de la competición del viaje de Safi, ni de las Clasificaciones Insulares, Nacionales y/o Regionales.

Por tanto la paloma no puntuará en las distintas competiciones celebradas el 12 de Julio, pero si figurará en el concurso Insular/Regional y Nacional con la designación de *fuera de concurso*, tal y como se solicita en el escrito para que figure como constancia oficial del vuelo Safi-Tenerife efectuado por la paloma.

Mantenida conversación telefónica con D. Leopoldo Martín se publicará el escrito enviado en la web de la Federación Insular, tras petición expresada por D. Leopoldo y a su vez se publicará el presente escrito.

Para que conste a efecto oportunos,

En Santa Cruz de Tenerife a 23 de Agosto de 2008

Por la Comisión de Concursos (en funciones):

Fdo: Sergio Expósito Monzón